



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
 Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
 República Argentina



Salta, 05 DIC 2012

RES. DECECO N° 1099 12

Expte. N° 6549/10

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 374/12 por medio de la cual se designa a la Cra. ANA GABRIELA FABBRONI, D.N.I. N° 22.900.781, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la Asignatura "Auditoría", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que el día 05/12/12, la citada docente tomó posesión del cargo mencionado.

Que la citada docente ocupa un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la misma asignatura.

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se dé por finalizadas las funciones de la aludida profesional en el cargo interino citado en el párrafo precedentemente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
 JURIDICAS Y SOCIALES**
 - a cargo del Decanato -
 (Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por finalizadas las funciones de la Cra. ANA GABRIELA FABBRONI D.N.I. N° 22.900.781, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura "Auditoría" de esta Facultad, **a partir del día 05 de diciembre de 2012.**

Artículo 2.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


 Cra. Antonieta Di Gianantonio
 Secretaría de As. Instituc. y Administrativas




 Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
 VICE-DECANO